



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 16 DE MAYO DE 2013, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº3.708/2013, de 13 de mayo**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el *orden del día* de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2013.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de crédito núms. 7 y 8, del presupuesto municipal del ejercicio 2013.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 9, del presupuesto del ejercicio 2013.
- 4.- Dar cuenta del informe de evaluación primer trimestre del Plan de Ajuste 2013-2022.
- 5.- Propuesta de aprobación de modificaciones en las ordenanzas fiscales de prestaciones de servicio de transporte urbano y de aprovechamiento y servicios en instalaciones deportivas.
- 6.- Propuesta sobre declaración de especial interés municipal de las obras a acometer en el Colegio Villandrando, C/ Mayor Principal, nº 36, a efectos de la bonificación en el ICIO.



PATRIMONIO. -

- 7.- Propuesta de aprobación de la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Palencia, con efectos de 31 de diciembre de 2012.

CONTRATACIÓN. -

- 8.- Propuesta de desestimación de la modificación del contrato de suministro y servicio energético de iluminación exterior del municipio de Palencia, a CLECE, S.A. Ratificación de la adjudicación definitiva y delegación de atribuciones en la Junta de Gobierno Local.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. -

- 9.- Propuesta de instrucción de expediente para la denominación del Pabellón sito en la C/ Clara Campoamor como "Pabellón Mariano Haro".

ORGANIZACIÓN, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. -

- 10.- Propuesta de modificación de la Plantilla Orgánica y Relación de Puestos de Trabajo.

MEDIO AMBIENTE. -

- 11.- Propuesta de incorporación del Ayuntamiento de Palencia a la Asociación Red Civinet España y Portugal y aprobación de los Estatutos.
- 12.- Propuesta de desestimación de las alegaciones presentadas y aprobación definitiva de la modificación del reglamento municipal regulador del Servicio de Agua y Saneamiento en el término municipal de Palencia.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre caminos escolares.
- ② Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, en el Ayuntamiento de Palencia, de reprobación y solicitud de dimisión de la Concejala de Juventud.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- ③ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, relativa a la Residencia de Personas Mayores del Puente de Hierro.
- ④ Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, en el Ayuntamiento de Palencia, sobre la no implantación de nuevas titulaciones de Ingenierías Agrarias en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 2.732, de 15 de abril, al nº 3.671, de 10 de mayo de 2013.
- ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 13 de mayo de 2013

EL SECRETARIO GENERAL.-



Fdo. Carlos Aizpuru Busto